



DesafíoGT: Impulso a la Innovación “de Adquisiciones a Pagos” :

I. Antecedentes

El Ministerio de Finanzas Públicas de Guatemala (el Ministerio) y el Departamento de Finanzas Públicas (FAD) del Fondo Monetario Internacional (FMI) abren una convocatoria de innovación abierta (en adelante, el DESAFÍO) para invitar a empresas de tecnología, organizaciones de sociedad civil y equipos multidisciplinarios con habilidades de programación para desarrollar soluciones tecnológicas para la mejora de procesos de la “adquisición a los pagos”, los equipos trabajarán con datos específicos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). El desafío tendrá lugar del 13 al 27 de julio con encuentros virtuales y un evento presencial de programación de prototipos a desarrollarse el 28 y 29 de julio en la Ciudad de Guatemala, Guatemala.

El DESAFÍO busca fortalecer la gestión financiera pública de los recursos que se ejercen por adquisiciones en el sector salud mediante dos objetivos específicos: un objetivo de gestión interna para la innovación en controles digitales para el proceso de ejecución presupuestaria que se realiza por medio de adquisiciones y un objetivo externo consistente en mejorar la relación del Estado con sus proveedores. Los objetivos se detallan en la sección Descripción del DESAFÍO.

Durante el DESAFÍO se utilizará una metodología de *Design-Thinking* para lograr que equipos multidisciplinarios realicen propuestas de soluciones tecnológicas innovadoras. Los equipos podrán estar compuestos por expertos tecnológicos, funcionarios públicos, emprendedores y especialistas de la sociedad civil nacionales e internacionales. El Open Data Charter apoyará al Ministerio de Finanzas Públicas y al FAD en el diseño, logística y desarrollo del DESAFÍO, con el fin de impulsar el uso de los datos generados por el gobierno.

El DESAFÍO es financiado mayoritariamente por el proyecto de Revoluciones Digitales con que la Fundación Bill y Melinda Gates apoya el avance digital y la innovación en la gestión de las finanzas públicas a través del FMI

II. Descripción del DESAFÍO

El DESAFÍO es una convocatoria de innovación donde se busca que los equipos participantes propongan soluciones tecnológicas para avanzar en objetivos específicos que se detallan en la presente sección de las BASES. Los equipos participantes deberán entregar y presentar el viernes 15 de julio, al cierre de participación, prototipos funcionales que atiendan uno de los dos objetivos planteados a continuación:

DESAFÍO GT: IMPULSO a la INNOVACIÓN de Adquisiciones o Pagos

Del 14 al 29 de julio de 2022



GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
IMF
ODC
Asociado por
BILL & MELINDA GATES foundation

- **Objetivo de gestión interna. Contratos inteligentes y alertas oportunas para el control y eficiencia de las adquisiciones públicas desde el inicio del proceso hasta su liquidación con el pago.** Podrán ser herramientas o aplicaciones que permitan minimizar las demoras en el proceso de adquisiciones generando controles basados en los datos de los sistemas Guatecompras, Sistema Siges (Sistema de Gestión), Sicoin (Sistema de Contabilidad Integrada), y facilite la detección de anomalías generando alertas automatizadas. La solución también puede utilizar herramientas de minería de datos o algoritmos de aprendizaje de máquina para procesar información sistematizada de inventarios y no sistematizada de almacenes y predecir necesidades de insumos o de disponibilidad presupuestaria para los distintos procesos de adquisiciones.
- **Objetivo relación con el público Solución digital que permita a los proveedores del sector salud conocer de manera ágil su relación con el Estado, disminuyendo las barreras de entrada a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.** Podrán ser herramientas o aplicaciones que permitan a los proveedores del Estado tener una visión integrada de su perfil con el Estado con base en los datos del Registro General Adquisiciones del Estado (RGAE), Guatecompras, Contabilidad y Tesorería, para facilitar el seguimiento de la totalidad del proceso desde su inicio en la fase de adquisición y los distintos momentos de la transacción. Adicionalmente, la solución deberá permitir al Estado evaluar al proveedor y también permitirá al proveedor evaluar al contratista de parte del Estado.

Los equipos utilizarán como modelo la gestión del sector salud conforme a los datos y características que se entregarán a los equipos participantes.

En este DESAFÍO participarán equipos multidisciplinarios —especialistas técnicos en desarrollos de sistemas y diseñadores de aplicaciones, que interactuarán con especialistas en gestión financiera pública y de políticas públicas— para analizar problemáticas específicas, generar ideas y construir prototipos de soluciones tecnológicas factibles.

Para asegurar una distribución de participación equilibrada en ambos objetivos, los equipos deberán indicar en su registro en cuál de los objetivos desarrollarán su participación.

Las características específicas del desafío a resolver se compartirán de manera exclusiva con quienes hayan sido seleccionados para participar en el evento.

II.I Etapas del DESAFÍO

II.I.1. Etapa 1. Registro y selección de participantes.

Periodo: 13 de junio al 6 de julio de 2022



Descripción: Los convocantes abrirán la convocatoria para la inscripción de equipos con base en lo establecido en la sección de “Inscripción” de las presentes bases. El cierre de las inscripciones se realizará a las 11:59 pm de Guatemala del miércoles 6 de julio. Los equipos seleccionados serán informados de su selección a más tardar el día 24 de junio.

II.I.2. Etapa 2. Sesiones de ideación, diseño y mentoría

Periodo: 14 de julio al 27 de julio de 2022

Descripción: Los equipos seleccionados participarán en sesiones de ideación y diseño con metodología de Design Thinking de forma virtual. Adicionalmente, los equipos tendrán sesiones virtuales con las personas mentoras del evento, especializadas en los sistemas relacionados con el DESAFÍO, gestión de finanzas públicas, contrataciones públicas, tecnología y experiencia de usuario.

II.I.3. Etapa 3. Desarrollo y finalización de prototipos

Periodo: 28 y 29 de julio de 2022

Descripción: Los equipos participarán en un evento presencial donde terminarán el desarrollo del prototipo. Los equipos que deseen participar en línea ya sea por no encontrarse en la Ciudad de Guatemala, consideraciones médicas u otra razón, deberán expresarlo en el formulario de inscripción y detallar cualquier consideración durante la Etapa 2. Los equipos que participen de forma remota deberán conectarse en línea al vínculo que se les proporcionará durante los dos días del evento.

II.I.4. Etapa 4. Presentación de resultados ante jurado y premiación

Periodo: 29 de julio 5:00 pm

Descripción: Cada equipo contará con 7 minutos para presentar su prototipo funcional al jurado. Durante este tiempo, el equipo deberá detallar el enfoque de la solución propuesta, las principales características tecnológicas, alcance y por qué se trata de un enfoque innovador. El jurado nombrará dos equipos ganadores, uno de cada objetivo del DESAFÍO, que recibirán 5,000 USD por equipo para la finalización del prototipo en la Etapa 5.

II.I.5. Etapa 5. Finalización de prototipos ganadores

Periodo: 1 de agosto al 19 de agosto de 2022



Descripción: Los dos equipos ganadores tendrán sesiones de punto de encuentro con el equipo organizador y las personas mentoras durante las tres semanas posteriores al evento. Al finalizar los equipos presentarán y entregarán los resultados para avanzar a una posible etapa de implementación.

III. Inscripción

Se invita a equipos multidisciplinarios a presentar propuestas para participar en el DESAFÍO completando los datos en el formulario de inscripción, disponible en la página web oficial del Ministerio de Finanzas (<https://www.minfin.gob.gt/>).

Habrá un cupo limitado a la participación de entre 8 y 12 equipos (seis en cada uno de los dos objetivos) abierto de manera competitiva a los equipos que cumplan con los criterios de selección y deseen participar en el DESAFÍO. Cada equipo deberá conformarse por un máximo de seis personas.

En caso de existir dudas sobre el registro, cualquier persona interesada podrá enviarlas al correo electrónico info@opendatacharter.org, identificando en el asunto del correo "Inscripción DESAFÍO Guatemala".

La inscripción de los equipos en el DESAFÍO implica el pleno conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones de desarrollo de este evento. Se deja constancia que no se aceptarán postulaciones contenidas en formularios incompletos, como tampoco condicionadas o contrarias a las presentes bases, ni fuera del plazo establecido para su recepción. El plazo máximo para la inscripción es hasta las 11:59 p.m. (Central Standard Time CST) del 6 de julio de 2022

La inscripción será notificada vía correo electrónico a cada uno de los postulantes del equipo. La inscripción al DESAFÍO no tiene costo.

De ser seleccionados, los participantes deberán asumir cualquier costo de viaje, alojamiento, alimentación, o traslado necesario para contar con su presencia en el evento.

III.I. Criterios de selección de equipos participantes

Los siguientes criterios de selección solo aplican para los cupos abiertos de manera competitiva.

- Los equipos deberán estar constituidos por profesionales o emprendedores privados en campos de de Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas -CTIM- (o STEM por sus siglas en inglés) o similares, o bien, podrán participar estudiantes de posgrado o pregrado

DESAFÍO GT:

IMPULSO a la INNOVACIÓN

de Adquisiciones o Pagos

Del 14 al 29 de julio de 2022



GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
IMF
ODC
Asociado por
BILL & MELINDA GATES foundation

que se encuentren cursando el último año de una carrera afín.

- Los equipos deberán contar con capacidades de desarrollo de software y conocimiento, y perfiles multidisciplinarios con experiencia en una alguna de las siguientes áreas: finanzas públicas, gestión de tesorería, inclusión financiera, género, y/o sustentabilidad.
- Los equipos deberán contar con sus propias herramientas para su participación. Las instituciones organizadoras no facilitarán equipos a los participantes, eximiéndose de cualquier responsabilidad ante la pérdida o desperfecto de las mismas.

Las personas que han sido invitadas de manera personalizada están exentas de cumplir con estos criterios. Amparado en el derecho de admisión a la actividad, los Organizadores podrán restringir la participación en el concurso por cualquier motivo o circunstancia que pudiese repercutir en el correcto desarrollo del DESAFÍO.

IV. Requisitos que deben cumplir los proyectos

Cada proyecto que se desarrolle durante el DESAFÍO debe cumplir los siguientes requisitos:

- Tratarse de un proyecto original, lo cual implica no haber sido presentado en otro concurso de la misma índole. Para acreditar esta exigencia, cada equipo participante deberá presentar un formulario de declaración jurada simple que dé cuenta de su originalidad, el cual será proporcionado por los organizadores del DESAFÍO durante la jornada de trabajo.
- Desarrollar un prototipo de cada proyecto, el cual será presentado ante el jurado del evento por el respectivo equipo. Se sugiere la utilización de datos abiertos o aquellos datos que hayan sido dispuestos por las instituciones organizadoras del DESAFÍO.
- El proyecto no debe infringir los derechos de autor, patentes, marcas registradas, secretos comerciales u otros derechos de propiedad intelectual de un tercero. Lo anterior, deberá ser declarado por los equipos participantes a través de un formulario que les será proporcionado por las instituciones organizadoras del DESAFÍO durante la jornada de trabajo. Cualquier infracción del concursante será de su exclusiva responsabilidad y deberá mantener indemne a los organizadores en caso de cualquier reclamación de terceros a este respecto.
- El proyecto no podrá contener:
 - Información falsa, inexacta o engañosa;
 - Información que viole cualquier ley, estatuto, o normativa;
 - Material ilegal u obsceno, conforme a las leyes vigentes en Guatemala; ○ Material que pudiera considerarse discriminatorio en base a la raza, religión u orientación sexual, género, etc.;
 - Información que afecte la privacidad de las personas conforme a las leyes vigentes en

DESAFÍO GT:

IMPULSO a la INNOVACIÓN

de Adquisiciones o Pagos

Del 14 al 29 de julio de 2022



GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
IMF
ODC
Asociado por
BILL & MELINDA GATES foundation

Guatemala y el Reglamento General de datos de la Unión Europea (GDPR en su sigla en inglés).

- Virus informáticos, spyware u otro elemento dañino;
 - Difundir o contribuir a la difusión de malware.
- Si el proyecto parte de un proyecto de código abierto, deben respetarse las licencias. Ver más información aquí: <https://choosealicense.com/>

V. Premio

Se definirán 2 equipos ganadores del DESAFÍO. Los 2 equipos seleccionados como ganadores por el Jurado recibirán U. S. \$5.000 (Cinco mil dólares de los Estados Unidos) cada uno para poder seguir desarrollando su proyecto luego del DESAFÍO. A su vez, contarán con 3 semanas de acompañamiento de mentorías con el mismo fin.

VI. Evaluación de los proyectos

Los proyectos de los equipos participantes serán evaluados por el jurado al momento de ser presentados. Cada presentación o *pitch* tendrá una duración de entre 2 a 5 minutos, pudiendo el jurado efectuar luego las preguntas que considere pertinentes y convenientes para la comprensión global del proyecto. Al término de la ronda de presentaciones, el jurado entregará su decisión.

VI.I Jurado

El jurado estará conformado por personas pertenecientes a las instituciones organizadoras e invitados externos, y será presentado a los participantes al inicio del DESAFÍO.

En caso de que exista algún tipo de vínculo de consanguinidad hasta cuarto grado o de afinidad hasta segundo grado entre un miembro del jurado y un participante, dicho miembro deberá declararse impedido y abstenerse de calificar ese proyecto.

Los jurados, guardarán completa reserva y estricta confidencialidad respecto a la revelación por ningún medio de información relativa a los proyectos a calificar.

VI.II Criterios de evaluación

El jurado evaluará cada uno de los proyectos debidamente inscritos, de acuerdo a los siguientes criterios de evaluación:

- [25%] Creatividad, originalidad e innovación
- [30%] Factibilidad y proyección

DESAFÍO GT: IMPULSO a la INNOVACIÓN de Adquisiciones o Pagos

Del 14 al 29 de julio de 2022



GOBIERNO DE GUATEMALA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
IMF
ODC
Asociado por
BILL & MELINDA GATES foundation

- [20%] Diseño
- [15%] Presentación final
- [10%] Replicabilidad

En caso de presentarse un empate se realizará entre los jurados una nueva votación en que el ganador será quien logre la mayor cantidad de votos por mayoría simple, donde cada jurado representará un voto.

VII. Incumplimiento de las bases

La participación en este DESAFÍO involucra el conocimiento y la aceptación de sus bases y condiciones. Cualquier violación de estas bases a éstas o a los procedimientos o sistemas establecidos por los organizadores para la participación en este concurso implicará la inmediata exclusión de la competencia - y/o la revocación de los premios-; y/o la eventual interposición de las acciones judiciales que puedan corresponder.

La aplicación de las bases no dará derecho a reclamo alguno en contra de los organizadores, trabajadores, personeros o de sus auspiciadores. Ello especialmente en el caso en que se proceda a eliminar a alguno de las publicaciones, o se decida no otorgar definitivamente el premio, por estimarse que al respecto no se han cumplido con los procedimientos, requisitos o espíritu establecido en las presentes bases.

VIII. Derechos

Los proyectos o desarrollos que se generen en el DESAFÍO deben estar en código abierto con licencia de Apache 2.0, MIT o GNU GPLv3 (para más información acerca de las licencias ver <https://choosealicense.com/>) y deberán ingresarse en los repositorios que dispongan los Organizadores utilizando el protocolo GIT.

IX. Responsabilidad

Las Instituciones Organizadoras del DESAFÍO se eximen expresamente de toda responsabilidad por los perjuicios, las infracciones o violaciones a derechos de terceros en que pudieran incurrir los participantes. Asimismo, quedan exentas de responsabilidad por las opiniones que los participantes pudieran manifestar durante la realización de cualquiera de las actividades que contempla el DESAFÍO, o bien por el contenido de los proyectos o aplicaciones que se desarrollen. Los participantes asumen total y absoluta responsabilidad frente a eventuales reclamos de terceros,



manteniendo indemne a las Instituciones Organizadoras. Las Instituciones Organizadoras se reservan, a su sola discreción, el derecho de cancelar, suspender y/o modificar cualquier aspecto en caso de detectar eventuales fraudes, fallas técnicas o cualquier otro factor que afecte la integridad y buen funcionamiento del mismo, sin que ello genere ningún tipo de responsabilidad frente a los participantes del DESAFÍO y/o terceros. Las Instituciones Organizadoras del Desafío, no se harán responsables de la pérdida de equipos tecnológicos u otros elementos o insumos computacionales que sean de propiedad de los concursantes.

X. Tratamiento de datos personales y derechos de imagen

Al registrarse, los participantes y ganadores aceptan el tratamiento gratuito de sus datos personales por las Instituciones Organizadoras, con finalidades de marketing, del propio concurso y con el objeto de entregar información y/o beneficios a los participantes y ganadores. Los referidos datos personales podrán en casos concretos ser comunicados a terceros, para cumplir con las finalidades recién mencionadas.

Los participantes y ganadores aceptan desde ya y en forma indefinida, que sus datos personales, incluyendo su nombre completo, imágenes, fotografías u otros registros audiovisuales, sean incorporados en las comunicaciones y publicidad que respecto del presente concurso realicen los organizadores.